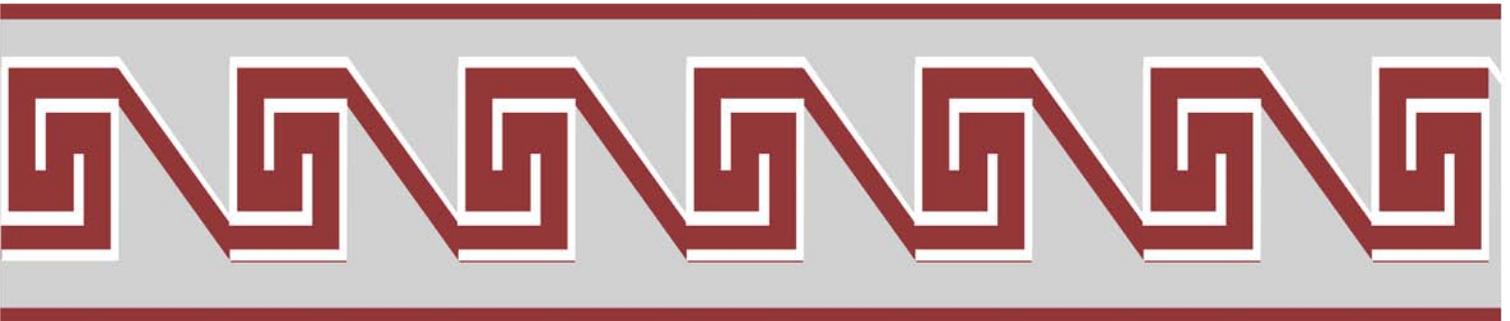




CHARLA







Cultura Ciudadana, universidad, democracia y elecciones:

Una conversación con Antanas Mockus

José Ramírez Salcedo

El Matemático, filósofo y político colombiano de ascendencia lituana Antanas Mockus, candidato a la presidencia de su país por el Partido Verde en 2010, realizó una visita a México en 2011 y participó en actividades académicas y de asesoría en el entonces Distrito Federal, Chihuahua y Guadalajara.

Durante esta visita tuve la oportunidad de acompañarle y sostener una prolongada e interesante charla que conserva frescura y actualidad, de ella Quid Iuris reproduce algunos puntos ligados a la ley, la universidad, la seguridad, la democracia electoral y otros hitos igualmente relevantes y provocadores, todos ellos ligados a su exitosa propuesta de cultura ciudadana.

JRS. Tú dejaste las aulas para salir a las calles y proponerle a la gente redefinir la ciudad, Bogotá para el caso, con base en la cultura ciudadana ¿Qué es y como se instrumenta la cultura ciudadana desde la universidad?

AM. Yo tenía la experiencia de la universidad que fue la de una gran cantidad de reformas a través de la expedición de acuerdos del

Consejo Superior del Consejo Académico vía reforma por parte del Congreso de la República de la Ley de la Universidad; por decirlo de alguna manera, intenté usar los instrumentos legales para cambiar la universidad.

Una de las cosas que en algún momento se hizo fue acortar una semana los semestres de estudio con unas resistencias enormes, yo le propuse al profesorado simplemente: empecemos el semestre la primera semana, variemos la costumbre de ir, presentarse, presentar el programa y decir “nos vemos” la semana entrante; yo les decía “lo uno por lo otro” y no, no fui capaz de cambiar la costumbre, se acortó el semestre y a pesar de la presión del debate sobre la duración no fue posible cambiar la primera semana de clases en su definición cultural; digamos, lo que se cambia por ley es sobre el papel, hay un dicho que dice “el papel lo aguanta todo” es difícil sacar reformas por decreto, pero digamos insistiendo se hace pero el impacto sobre la realidad no está garantizado.

Yo había trabajado la idea de tradición académica y enfatice y percibí en toda su intensidad la regulación cultural cuando estuve

enseñando en Harvard...en la Universidad Nacional de Colombia cuando viajabas pedías permiso, en Harvard me devolvían el problema “usted está de profesor acá, usted hace acuerdos con sus alumnos ... cómo reparte los tiempos, eso es su asunto” o sea, en términos de la jerga, autorregulación, mutua regulación, no el permiso legal del jefe de departamento,

JRS: No la formalidad sino el acuerdo entre los actores del hecho educativo

AM. En síntesis, quise cambiar la universidad cambiando las leyes y los reglamentos, los acuerdos, descubrir la fuerza inercial de la cultura y cuando alguien propuso mi nombre para que fuera candidato a la alcaldía mi inmediata reacción fue: voy a mirar la ciudad desde la cultura.

La ley de la ciudad había sido cambiada hacía dos años en dirección muy conveniente, entonces los instrumentos legales estaban ahí y de lo que se trataba era de concretarlos.

JRS. Armonizar la vigencia legal con la apropiación cultural

AM. Sí, de incorporarlos en la cultura. Creo que exageré, por ejemplo los huecos en las vías, yo hablé con los expertos, entonces lo que me dijeron fue: la impermeabilización, si la gente tira residuos de construcción, arenilla, etcétera, tapa las alcantarillas; si los camiones

tiran piedras y luego pasa un vehículo muy pesado sobre la piedra, se puede averiar la superficie impermeable de la vía; donde la gente me planteaba problemas, yo decía: aquí hay tal comportamiento que socialmente es aceptable.

Por ejemplo las camionetas andaban con su carga descubierta y a veces caían fragmentos de roca sobre el piso; entonces, apliquemos la norma que ya existía de que pongan una lona.

Digamos, otro ejemplo, violencia intrafamiliar: focalizaba el problema, no es que existan seres humanos malos, sino que existen entornos en los cuales es aceptable maltratar a la mujer, ese hombre que golpe sin sentir culpa y a veces hasta la propia víctima cree que lo que sucede ahí es lo correcto, lo aceptable; problematizar hábitos, sobre todo hábitos, yo siempre fui mucho más cuidadoso con las creencias, pero detrás de los hábitos a veces hay creencias.

Mi predecesor en la ciudad me invitó a que propusiera al Consejo, a la hora de mirar el presupuesto aceptarlo como está previsto pero, a lo largo de seis meses armonizar el presupuesto del primer año de gobierno al Plan de Desarrollo. El alcalde me dijo: “Si quiere comience pidiendo que le asignen el uno o el dos por ciento del presupuesto de la ciudad a cultura ciudadana”. Yo elaboré una página y media donde cultura ciudadana consistía en tres cosas: mejoramiento de la regulación entre



desconocidos, mejoramiento de la relación entre funcionarios públicos y ciudadanos y mejoramiento de los contextos físicos donde estas dos interacciones tienen lugar.

Me explico: las oficinas de atención al público si están todas horribles, incómodas, no señalizadas, sucias, eso ya hace parte del maltrato pues yo siempre he defendido la idea de que una iglesia se puede levantar en una carpa pero de todos modos una catedral bella llama más a los fieles.

Yo utilicé recursos públicos que son recursos sagrados, espacio público, espacio sagrado y vida sagrada, son tres usos marcando una nueva tendencia.

JRS....mostrando que la importancia de lo público se equipara a lo sagrado...

AM. Si, entonces el resumen era exactamente ese que dices: lo público es sagrado.

En el segundo Plan de Desarrollo quedó escrito así: para nosotros, en la declaración de principios, "lo público es sagrado".

Yo había dirigido una tesis sobre divorcio entre ley moral y cultura, había escrito un extenso argumento sobre divorcio entre ley moral y cultura y anfibios culturales. La idea de anfibio cultural se refiere a alguien que conoce por dentro distintas creaciones culturales y sirve de canal de comunicación de verdades y de

moralidad -aunque sean fragmentos- entre una tradición y otra.

Es un concepto límite, tal vez no exista nadie que se ajuste a una definición de esas.

Estuve en un congreso de teología, me invitaron a exponer. Trabajé el concepto de anfibios religiosos; a un anfibio religioso hace 300 ó 400 años, lo decapitaban, lo mandaban a la hoguera.

Cada uno de los tres sistemas reguladores tienen su sistematización, tienen su lectura...

En los años 70 leí "Los hijos de Sánchez" y me impactó muchísimo porque era ver un orden distinto donde a primera vista se percibe el caos o desorden...la cultura ordena al desorden, por decirlo y comprenderla y conocerla como la posibilidad de equilibrio. Ahí tenemos también para seguir este hilo argumental el libro "No nacimos pa' semilla" de Alonso Salazar.

JRS. Dos grande temas contemporáneos para nuestros países son democracia y seguridad ¿Cómo llegar a la coexistencia funcional entre ambos? Es decir, de la democracia y la seguridad ¿cuáles son las tareas inmediatas para lograrla?

AM. Yo creo que una parte de la problemática de inseguridad se puede traducir en construcción de ciudadanía; los seres humanos somos actores económicos, pero nuestra formación



moral por un lado y la definición colectiva social de qué es aceptable, qué no es aceptable hace que no persigamos el lucro o la supervivencia económica de cualquier manera a cualquier costo, así como hay un tabú del incesto que hace que la gente no haga el amor con su propia madre ni siquiera porque se quedaron un año o dos años en una isla solos los dos, de la misma manera no todo se hace por dinero...y bueno hay cantidad de actividades humanas que uno puede poner de ejemplo de la auto-restricción humana, muchísima gente por más hambre que tenga, no come basura...

Veamos el caso de los indígenas del Brasil ... en alguna declaración se escandalizaban porque encontraban en algunas ciudades brasileiras, personas comiendo desechos. La frontera entre lo limpio y lo sucio no sólo es microbiológica, no es sólo el tema de la enfermedad, es una definición cultural. Si yo mezclo maní salado con agua y lo tomo delante de una persona común y corriente, lo más probable es que ella arrugue la cara, entonces yo le puedo decir: su asco muestra la fuerza de la cultura; según nuestra cultura, el maní salado no se toma mezclado con agua... Puede uno imaginar que en alguna cultura ocurra, pero no en la propia...

La democracia descansa muchísimo en la obediencia a la constitución y a la ley, de algún modo la democracia se caracteriza porque pone uno reglas que permiten modificar

las reglas según la voluntad mayoritaria protegiendo por mandato constitucional derechos de minorías; digamos de todos los modelos de gobierno, la democracia es el que mejor se presta a una auto-transformación... queremos una sociedad más equitativa, la podemos lograr más justa, la podemos lograr más sostenible ambientalmente, la podemos lograr modificando las leyes

JRS. Ya que hablamos de democracia ingresemos a su dimensión electoral, tú acabas de participar en un proceso interesante, por dos ocasiones has ganado la alcaldía de Bogotá ... hay una cierta crisis en los sistemas electorales latinoamericanos ¿Cuál podría ser una propuesta para generar mayor participación política y por otro lado para que sea más creíble la oferta de los actores, de los candidatos?

Una opción es debilitar la frontera que a veces es muy rígida entre políticos y ciudadanos, digamos más ciudadanos participando en política rivalizando con los que traen carrera de político profesional puede ayudar.

En Colombia la Constitución del 91 permitió que con sólo recoger 50 mil firmas cualquier ciudadano pudiera ser candidato a alcalde; entonces, esa competencia externa de la clase política es una herramienta, la otra

es la participación vía tecnologías nuevas en las redes sociales y desde esas redes sociales la demostración de un mayor poder de convocatoria a acciones colectivas, las flash mode que caracterizaron “la ola verde” del año pasado (campaña presidencial del partido verde y sus simpatizantes en Colombia) dejaron completamente por el piso los simulacros de manifestación contratada de la política tradicional.

Aquí los jóvenes ni nos avisaban a los dirigentes del partido verde que iban a hacer una flash mode en el centro comercial y lo hacían con tomas de tres minutos, es un centro comercial con cantidad de gente estática o todos leyendo en voz alta un texto luego quitándose la camisa, todos con la camiseta MOCKUS PRESIDENTE.

Pero...tu me hiciste una pregunta sobre democracia y seguridad. Digamos, una de las cosas que he detectado es que la gente ve al delincuente como otro muy distinto de si mismo. Yo propondría como un ejercicio democrático redactar el código penal pensado en que todos somos, de un modo potencial, delincuentes y todos los delincuentes son potenciales ciudadanos de bien.

Toda esa idea de que la gente entiende más por las malas que por las buenas, tal vez en parte si ... pero es importante reflexionar sobre ella.

La estructura de penalización está basada en un maniqueísmo, a mi juicio demasiado fuerte; yo fui expulsado del colegio dos días, es la sanción más grave que he recibido pero quien me comunicó la sanción, quien dijo que iba a pedir la sanción me acababa de escuchar tres horas hablando de mis problemas del porqué yo había hecho la fuga que había hecho durante un paseo del colegio, fui castigado con infinito amor, para mí la persona que más me había comprendido, que me había escuchado atentamente ... de pronto pedía la sanción pero lo hacía con conocimiento claro y actitud empática.

Yo he podido contar esto en cárceles y con clara sensación de que los reclusos entienden bien; es algo así como si yo te impongo un castigo puramente externo sin entender, sin que haya empatía, es necesario que algo dentro de ti se mueva como una especie de comprensión del punto de vista externo, el punto de vista del otro ser humano...

Yo escribí un artículo cuando me dieron el Honoris Causa en Francia, mi texto es una defensa de la cárcel aunque la cárcel es indefendible- pero es de cara a la pena de muerte, como la sociedad se amarra las manos y dice “no recuperemos a nadie”, sin embargo, queda ese otro espacio rarísimo como alternativa...la cárcel ... pero evidentemente hay que mejorarlo; yo propongo en ese texto que los filósofos -que no suelen tener prácticas



para graduarse deberían ir a la cárcel por algunas semanas, algunos meses, en parte por la actitud estoica de Sócrates, recordemos que Sócrates se declara obediente ...y por el tema. En todo lo que es derecho civil, yo puedo pagar la multa que te ponen a ti, en derecho penal yo no puedo ir a la cárcel por ti...vivir eso en carne propia...lo ideal sería poderle alivianar un poco la pena a algún delincuente...la imagen rara es “si tu no vas a la cárcel por las masacres paramilitares que ayudaste a impulsar en Colombia yo voy aunque sea unos días por ti a la cárcel como para ganar autoridad moral para decirle “yo fui a la cárcel por ti, no repitas el crimen” o “yo consideraré justa la condena, tan justa que sin ser yo el autor me achaco parte de las consecuencias”...

evidentemente el marco jurídico multinacional no permite tanta creatividad, nadie puede irse ante la corte internacional y decir “júzguenme a mí”...en la definición de cultura ciudadana hubiera debido meter la idea de armonización de ley moral y cultura, que lo más grave prohibido por ley sea también moralmente visto como inadecuado, como condenable, socialmente sea rechazado... es como adaptar la constitución...adaptar la costumbre a la constitución.

Mayo de 2011.